



Real
Sociedad
Española de
Física

R.S.E.F.

Spanish Royal Physics Society (est. 1903)
Declarada de Utilidad Pública y Carácter Social
(CIF: G28750685 ; VAT id #: ESG28750685)

Presidente

Facultad de Ciencias Físicas-UCM
Plaza de las Ciencias, n. 1 28040-MADRID
Tels. +34 91 394 43 50 / 59
luis.vina@uam.es - web: rsef.es

Sr./Sra. Director/a de Centro de enseñanza no universitaria

Estimado/a amigo/a:

Tengo el gusto de incluirle la convocatoria de [cinco becas RSEF-Fundación Ramón Areces](#) para una estancia de una semana en el laboratorio europeo del CERN, en Ginebra, con el ruego de que le de publicidad en su centro. Las becas están dirigidas a profesores de enseñanza no universitaria que sean Graduados o Licenciados en Física. La solicitud de las becas es muy sencilla como se indica en la convocatoria. Los profesores becados en el pasado volvieron del CERN muy satisfechos y juzgaron la experiencia como extraordinaria.

Muchas gracias y un cordial saludo,

Luis Viña Liste
Presidente RSEF

Depto. Física de Materiales. C4-507. Universidad Autónoma de Madrid
C/ Francisco Tomás y Valiente, nº 7. Cantoblanco, E-28049 Madrid. SPAIN
Phone: +34-914974782; 4771 (Lab); Mobile: +34-697453941
E-mail: luis.vina@uam.es; <https://tinyurl.com/LVina>

P.D. Aprovecho esta ocasión para sugerirle que su Centro se haga Socio Institucional de la RSEF.

El coste es reducido (80 euros/año) e incluye, en particular, recibir en papel nuestra Revista Española de Física (REF), <http://revistadefisica.es/index.php/ref> con noticias sobre los avances de la física y artículos de interés general; la REF no debería faltar en una sala de profesores de ciencias y tecnología.

En la web <http://rsef.es/>, hay mucha información sobre nuestra Sociedad (creada en 1903 y declarada Asociación de Utilidad Pública):

En un recuadro azul a la derecha, puede ver los beneficios de pertenecer a la RSEF. Inscribirse es muy sencillo en:

<http://rsef.es/area-de-miembros/formulario-de-inscripcion-en-la-rsef>

1

Hacerse miembro de la RSEF telemáticamente es muy sencillo (los químicos miembros de la RSEQ tienen una cuota reducida): ver <https://rsef.es/> y <https://rsef.es/area-de-miembros/formulario-de-inscripcion-en-la-rsef>



Real
Sociedad
Española de
Física

R.S.E.F.



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES

La Real Sociedad Española de Física (RSEF) y la Fundación Ramón Areces (FRA) convocan cinco becas de 900 euros para el Programa Español del CERN (Ginebra) para Profesores de Ciencia y Tecnología de Enseñanza no Universitaria.

Fechas: **llegada** al CERN: domingo 21 de julio
salida del CERN: viernes 26 de julio

1. *Quiénes son los destinatarios del Programa Español del CERN*

El programa está destinado a los profesores de Centros de niveles no universitarios. Tiene lugar durante la semana indicada arriba, de domingo a viernes, y consta de conferencias, sesiones de discusión, talleres prácticos y visitas a diversas instalaciones del CERN. Todas estas actividades se desarrollan fundamentalmente en español. Los participantes, que se alojan en alguno de los confortables *Hostels* situados dentro del propio complejo del laboratorio en Meyrin (próximo a Ginebra y a su aeropuerto), podrán avanzar en sus conocimientos, así como formarse una idea de los objetivos del CERN y de la vida de quienes trabajan allí.

2. *Objetivos generales del programa del CERN*

<https://home.cern>

<https://teacher-programmes.web.cern.ch/spanish-teacher-programme>

<https://indico.cern.ch/event/1327972/registrations/98268/>

El principal objetivo de los programas para profesores de enseñanza no universitaria del CERN es acercar la física y la tecnología más avanzadas a las aulas para contribuir a extender la cultura científica y fomentar los estudios en los campos asociados. Se pretende y se espera que, tras participar en el programa, los profesores becados compartan sus experiencias con sus estudiantes, sus colegas y con el público en general, actuando como embajadores de la ciencia y, muy en particular, de la física que se cultiva en el CERN.

3. *Requisitos de los candidatos y cuantía de las becas*

Para solicitar las **becas RSEF-FRA** bastará que los profesores sean Licenciados o Graduados en Física, quienes no lo sean, también podrán solicitarlas si son o se hacen miembros de la RSEF. Se espera que todos sean profesores motivados y activos para poder aprovechar al máximo su estancia en el CERN y que, a su regreso a España, contribuyan a los objetivos del programa ya indicados. La selección de los *cinco becarios* y de *dos suplentes* será realizada por una Comisión de tres expertos de la RSEF.

Las becas son de **900 euros**. Esta cantidad cubre, aproximadamente, el coste del viaje y la estancia en el CERN; ambos gastos correrán inicialmente a cargo del becario (las plazas en las residencias del CERN, en habitaciones individuales, están ya pre-reservadas a falta de conocer los nombres). Al regreso de la estancia en el CERN, se transferirá el importe de la Beca previo envío a la Real Sociedad Española de Física (secret.y.admon@rsef.es) de:

- 1) las facturas y tickets originales justificativos de los gastos *
- 2) el número IBAN de la cuenta corriente o libreta del beneficiario; y
- 3) el certificado de la estancia en el CERN que proporcionará el propio laboratorio.

*(Esto es: factura de la agencia de viajes por la compra del billete de avión, factura del Hostel donde se esté alojado y facturas/tickets de los gastos de manutención, así como taxis o cualquier otros gastos derivados del desplazamiento, etc.). Los originales deberán enviarse por correo postal a la RSEF: Facultad de Ciencias Físicas, UCM. Plaza de las Ciencias, 1. 28040 Madrid y adicionalmente en formato pdf a: rsef@fis.ucm.es)

Observación importante para la Comunidad de Madrid: La presente convocatoria RSEF-FRA 2024 **no** es para los profesores de centros docentes de la *Comunidad de Madrid*. Éstos tienen una convocatoria específica propia independiente de ésta. Sus solicitudes deben realizarse a través de:

<https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/actividades/programa-formacion-cern-xiv-edicion-presencial-2024-x0009>

4. Plazos y cómo solicitar una de las cinco becas RSEF-FRA

Los candidatos deberán pertenecer a centros, **públicos** o **privados**, que **no** sean de la Comunidad de Madrid (ver observación anterior). Para solicitar una de las **cinco becas RSEF- FRA ofrecidas en este año 2024**, los candidatos enviarán a la RSEF, a secret.y.admon@rsef.es y en un **único** fichero “pdf”, del que la RSEF acusará recibo:

- 1) CV (*máximo* 4 páginas) que incluya su nombre, edad, DNI, dirección postal completa, *email*, datos del centro de trabajo y teléfono (preferentemente móvil);
- 2) carta del propio candidato (*máximo* una página) en la que exponga sus motivos para solicitar la beca; y
- 3) copia del título que le acredita para ejercer la docencia.

*La convocatoria ya está abierta y el plazo para las solicitudes **concluye el 4 de junio**. La lista completa de los solicitantes **se comunicará el 7 de junio** en el menú de [convocatorias de la RSEF](#). **Los 5 becarios y los 2 suplentes se harán públicos en la web de la RSEF el viernes 14 de junio.***

NOTA IMPORTANTE: Se recomienda que se prevean con la debida antelación los trámites para obtener, en su caso, los permisos de los Centros para participar en este programa.

16 de mayo de 2024